

Expediente: 1461/21

Carátula: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C C/ VILLARREAL PEDRO DANTE S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 10/07/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLARREAL, PEDRO DANTE-DEMANDADO/A

20341869227 - DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1461/21



H20501231383

JUICIO: DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.C c/
VILLARREAL PEDRO DANTE s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1461/21.-

NOTA ACTUARIAL: presento a despacho del Dr. Jorge H. Jakobsen, Juez Titular del Juzgado de Documentos y Locaciones de la Ila Nom, por encontrarse la Dra. Maria Teresa Torres con uso de licencia por enfermedad desde el 29/06/2023 hasta el 07/07/2023 inclusive. Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 07 de julio de 2023.-

Téngase presente la Constancia del AFIP acompañada digitalmente.

A lo solicitado oportunamente. Practíquese planilla fiscal por Secretaria. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. Fdo. Dr. Jorge H. Jakobsen - Juez - P/T.- MDLMPV.-

Actuación firmada en fecha 07/07/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.